GRUPO SANCOR SEGUROS

CONCEJO MUNICIPAL 1

ENTRADA
EXPEDIENTE
FECHA N°
27/11/17 17 N
HORA 11:00
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES

Sunchales, 27 de noviembre de 2017

Funcionarios de la
Municipalidad de la Ciudad de Sunchales
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de manifestarles nuestra preocupación frente a la problemática de los canes que deambulan por nuestra ciudad, la cual puede constatarse en prácticamente cualquier punto del territorio de Sunchales, como ser los ingresos a los clubes y colegios, en plazas y parques, dentro y fuera de la Terminal de Ómnibus, accesos a empresas y demás espacios públicos.

La situación reviste especial gravedad por cuanto en muchas ocasiones, estos animales están atentando contra la integridad física de los vecinos, provocando mordeduras, caídas de bicicletas y motos e incluso daños en autos.

A fines ilustrativos, compartimos con ustedes un caso que tuvo como protagonista a una persona de nuestro equipo de trabajo. El pasado domingo 19 de noviembre en horas de la madrugada, más precisamente alrededor de las 02.20, una empleada de nuestro restaurante (Los Sunchales) fue atacada por un can en la esquina de Av. Belgrano y Gabriel Miretti mientras regresaba a su domicilio. Como consecuencia de ello, perdió el control de su motocicleta y resultó con heridas en su pierna derecha, producidas por el ataque canino.

CONCEJO MUNICIPAL
FOLIO
SUNCHALES

La Ordenanza N° 2605/2016 manifiesta en su articulado que la presencia de animales en la vía pública debe darse en compañía de su propietario/a o persona responsable y con los elementos de sujeción correspondientes, y que cuando se pruebe la manifiesta peligrosidad o agresividad de un perro, el mismo podrá ser retirado conforme las definiciones y procesos establecidos. En línea con el espíritu de la norma, consideramos que a la luz de la situación actual vuelve a cobrar relevancia la necesidad de adoptar una actitud más proactiva frente a la problemática, exigiendo a los propietarios de animales la tenencia responsable de los mismos y conteniendo en el lugar correspondiente a aquellos perros que sin tener dueño, generan situaciones de gran peligrosidad para quienes transitan por la vía pública.

Algunas de las principales acciones de RSE de nuestro Grupo están enfocadas hacia la concientización en materia de seguridad vial, para formar usuarios responsables de la vía pública y prevenir la ocurrencia de siniestros de tránsito. Por ello, el asunto que nos ocupa en esta nota reviste para nosotros especial interés.

En virtud de lo expresado, agradecemos la atención que puedan dispensar a la presente y quedamos a vuestra disposición para colaborar, desde nuestro lugar, en lo que resultare necesario.

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, saludamos atentamente.

Carlos Perotti
Gerente de Recursos Humanos
Grupo Sancor Seguros